

LAS CIRCUNSTANCIAS

Decano de los Diarios Republicanos españoles
DE AVISOS Y NOTICIAS

Año LVI - Núm. 259

Reus, Jueves 7 de Noviembre de 1929

Redacción y Administración:

Arrabal bajo de Jesús, núm. 22

ESQUELAS, ANUNCIOS, REMITIDOS, ETC.
a precios de tarifa

Precios de suscripción:

Reus 2^o ptas.
Fuera trimestre 6^o50
Extranjero, trimestre 9^o
NUMERO SUELTO, DIEZ CENTIMOS

Franqueo concertado

Las fiestas que empiezan hoy, en honor a la Virgen de Misericordia

Programa de los festejos de hoy y notas informativas que se nos han remitido

A las 12.—Salva de morteretes en la Plaza de la Constitución y repique general de campanas de las iglesias de la ciudad. Adorno de los balcones con los colores blanco-azul, anagrama de la Virgen y guirnalda de flores.

A las 13.—Pasacalle por la Banda del Regimiento de Luchana.

A las 14.—Salida de los gigantes y cabezudos, con acompañamiento de «gralles» y timbales y danzas del país.

A las 15'30.—Solemne procesión para trasladar desde su Santuario a la iglesia prioral de San Pedro, la imagen de la Virgen de la Misericordia, con asistencia de todos los elementos que toman parte en las fiestas, carros triunfales, músicas, autoridades, clero y escolta del Regimiento de Tetuán. El curso será el siguiente: Paseo y calle de Misericordia, Arrabales de Robuster, San Pedro, Salmerón y Santa Ana, calle Monterols, Plaza Constitución, calle Mayor y Plaza de San Pedro. Al pasar la sagrada imagen por la Plaza de la Sangre será disparada una salva de morteretes. Colocada la imagen de la Virgen en la iglesia prioral dará comienzo un Triduo en su honor y se cantará una Salve a toda orquesta.

Iluminación del Campanario por potentes focos eléctricos. Iluminaciones generales.

A las 19'30.—Inauguración en el Centro Católico, de la Exposición de la obra del culto y misionero. Desde las 20 a las 22 en la Plaza de Prim Audición de sardanas

nas y bailes populares por la «Cobla Catalunya» y «Esbart Dançaire».

A las 22.—Fastuoso castillo de fuegos artificiales en el Paseo de Sunyer, cruce con la carretera de Alcolea, a cargo de la Agrupación de Pirotécnicos de la Exposición de Barcelona.

Se nos comunican, además, las siguientes impresiones de las fiestas que hoy empiezan:

Cunde el entusiasmo para tomar parte en la Batalla de flores, serpentinas y confetti. Distinguidas familias han prometido su asistencia. En el Paseo de Mata se emplazarán cien palcos y mil sillas para que se pueda asistir cómodamente a tan simpática fiesta, amenizándola nuestra Banda Municipal y otras bandas contratadas al efecto.

—Para la gran Carrera Ciclista de Cintas que se celebrará en el mismo Paseo y dentro del recinto que formarán los cien palcos, se han recibido valiosos premios, aumentando también rápidamente las inscripciones. Amenizará el acto la Banda Municipal y es de esperar honrarán la fiesta la mayoría de las familias distinguidas de nuestra ciudad, que han ofrecido magníficas cintas.

—Se espera con gran expectación el concierto que la Banda de las Escuadras de Barcelona dará el domingo en el Teatro Fortuny. A nuestra ciudad le cabe el alto honor de ser la primera población de fuera aquella provincia que podrá conocer dicha Banda, que dirige el reputado maestro Lambert. El programa es muy atractivo.

—Ha sido un acierto la iluminación de nuestro campanario: Las pruebas que se han hecho hasta ahora han dado un resultado muy satisfactorio y se cree que nuestra torre llamará poderosamente la atención. Algunos edificios lucirán espléndidas iluminaciones

Oficina de Farmacia : Centre d'Especifics

de
Francisca Cavallé i Pi

Raval alt de Jesús, 40 - Teléfon núm. 9 A

Acurada preparació

de fórmules magistrals

amb productes de les

més acreditades
marques

Oxigen pur

Injectables



Extens assortit

en Perfumeria

de producció nacional

i estrangera

Aigües Minerals

Ortopèdia

Herboristeria

Avisant per teléfon es reculliran i es els serviran encàrrecs a domicili

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de Reus

A fin de evitar la posibilidad de que ocurran desgracias personales y se causen perjuicios que todos lamentarían, esta Alcaldía, ha dispuesto que las personas que asistan a la Procesión que ha de celebrarse el próximo domingo día 10, disparando cohetes, se separen de la misma, dejando de formar parte de la comitiva, en la entrada del Paseo de Misericordia, puesto que en todo dicho Paseo y en la Plaza contigua al Santuario queda terminantemente prohibido disparar fuegos artificiales de todas clases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 6 de Noviembre de 1929.—El Alcalde, J. Vilanova Montaña.

EL OLIMPO

Reducción de derechos de entrada

A fin de facilitar el ingreso de nuevos socios, esta Junta Directiva en sesión del 17 del corriente acordó fijar la cuota mínima de diez pesetas en concepto de derechos de entrada para todos cuantos se acepten, solicitándolo hasta el 15 de Noviembre próximo. Después de dicha fecha, quedará repuesta la cuota de cincuenta pesetas.

Reus 19 de Octubre de 1929.—P. A. de la J. D.—El Secretario, L. Reverter.

V. B.º: El Presidente, A. Paléja Vall.

SOCIEDAD «EL CÍRCULO»

La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado reducir a 25 pesetas los derechos de entrada a quienes soliciten su ingreso como socios de número durante los días 1.º al 15 de Noviembre. El Secretario, E. Espinós.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones del 29 al 31 de Octubre de 1929

NACIMIENTOS

Andrés Riba Torrel.—Jaime Vaqué Bové.—Jesús Pamies Rovira.—José Mas Tortajada.—Ricardo Alguedas Abasolo.—Higinio Salvat Guin.—Filomena Vergés Sardá.—Manuel Bordas Mas.

DEFUNCIONES

José Pedret Aragonés, 68 años, Paseo de Prim, 30.—Sor Adela Palacios Zendesjas, 38 años, A. Robuster, 12.—Pascual Marimón Juncosa, 59 años, Camino Valls, 20.—Margarita Vallés Soronellas, 70 años, Hospital Civil.—José Foguet Lloré, 63 años, Manicomio.—José Fortuny Bages, 41 años, Manicomio.—Pascual Roso Verdera, 76 años, Manicomio.—José Pons Martí, 52 años, Manicomio.—Teresa Bargalló Estrem, 44 años, Hospital Civil.—Carmen Fábregas Alegret, 71 años, San Roque, 22.—María Abelló Alberich, 4 años, Prat de la Ribra, 25.

MATRIMONIOS

Juan Busquets Crusat con Dolores Tomás Ferrer.—Pedro Pedret Ciuró con María Balaña Pons.—Pedro Martínez Ribas con Herminia Olivé Camafort.—José Fort Masdeu con Adelaida Laboria Kies.

URBANIZACION DE SALOU, S. A.

(U.S.A.)

Venta de terrenos edificables

Arrabal Sta. Ana, 4, entrel.º

REUS

Nuevo Balneario

Abierto de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Baño con caseta individual 50 céntimos

Servicio de café, cervezas y gaseosas.

Baños de pila con agua de mar, caliente.

Banco Urquijo Catalán

AGENCIA DE REUS

Negociamos los cupones de vencimiento 1 y 15 Noviembre

próximo

Operaciones de Bolsa

Descuento de cupones

Depósito de valores

Banco Urquijo Catalán

CEDAZOS Y CRIBAS

ARREGLO Y COLOCACION

DE TELAS METÁLICAS

A. JOSÉ CARLES

BARRERAS, 30 REUS

Finca cerca Reus

De unos 5 jornales, viña, algarrobos, olivos, avellanos, almendros y frutales. Agua de pozo y agua para el riego, Producto y recreo. Facilidades pago. Se vende. Trato directo. Razón en esta imprenta.

Gran Café-Restaurant de Paris

Cocina selecta

Selectos cubiertos desde a 5 ptas. en el Salón Restaurant.

Cubiertos a 2'50. servidos en el Bar Paris.

Esmerado servicio a la carta.

Temporada de verano.—Horchata valenciana, Mantecado de vainilla Café helado y Naranjada Parisièn

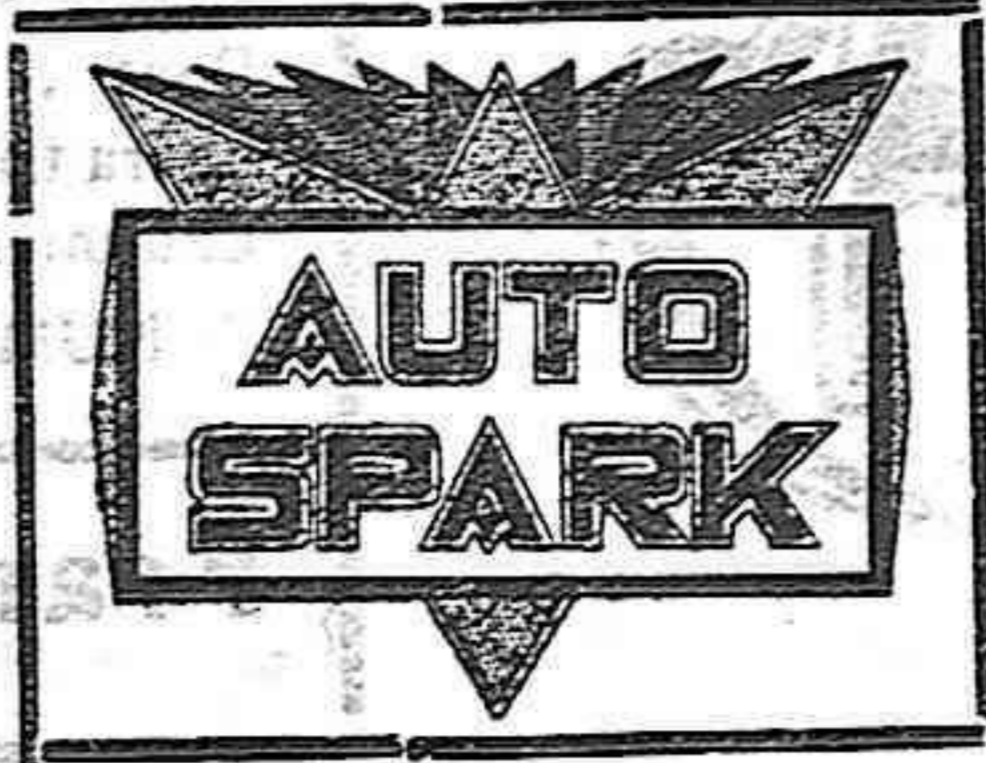
Receptor directo de la exquisita Cerveza Alemana LIEBFRAVEN-BIER de Munich.—Bock, 1 peseta.—Vaso especial, 0'60 ptas.

CONCIERTOS

Los Martes y Viernes a las 10 de la noche y días festivos a mediodía por el teatro CIRÓ.

AUTOMOVILES Y CAMIONES

CITROEN
TALBOT
LATIL



Taller de
reparaciones
eléctricas

Baterías EXIDE Faros MARCHAL
Cinta para frenos y forros de embrague
F. I. N. A. F. F.

Existencias de todas las medidas
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Neumáticos Englebert, Miller, Dunlop, Michelin

ESTACION OFICIAL DE ENGRASE **Técalemít**
Calle San Juan núm. 25 - Tel. 344 B

Información local y general

= D. Juan Vilanova, Alcalde Presidente del Patronato local provisional de Formación Profesional ha tenido la atención de invitarnos a la solemne inauguración de la Escuela de Trabajo en esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar a las 20 horas del próximo día 9 del actual, en el local del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

Agradecemos la deferencia.

= Ha sido sobreseída provisionalmente la causa instruida en esta ciudad por el comandante del Regimiento de Cazadores de Tetuán don Fernando Rascón contra el soldado de dicho cuerpo A. P. S., a quien se supone autor del robo cometido en el domicilio de un vecino de la misma.

Gran Carrera Ciclista de Gintàs

Viernes, a las 15'30
En el Paseo de Mata

= En las audiciones que hoy jueves y el sábado próximo dará en esta ciudad la aplaudida «Cobla Catalunya», será ejecutada la inspirada sardana «Canongina», del aficionado a dicha música regional don Sebastián Martorell, de La Canonja, cuya composición fue estrenada con gran éxito en el Pueblo Español de la Exposición de Barcelona el «Día de Reus y su Comarca».

El Sr. Martorell es padre del distinguido escultor don Salvador, cuyas obras hemos admirado ya en el Centro de Lectura.

= Laxofrutina. El ideal de los purgantes.

Se expende en sobrecitos.

= Los vecinos de ésta, que deseen asistir a la procesión del próximo domingo, disparando cartellitas, deben pasar por el Cuartellillo Municipal a inscribirse en las listas preparadas al efecto.

= El próximo domingo tendrán lugar en el Centro Republicano Autonomista selectos bailes tarde y noche, amenizados por la notable Orquesta Jazz-band que con tanto éxito actúa en aquella entidad.

Carrera Ciclista Batalla de Flores

Se despachan Palcos en la taquilla del Teatro Fortuny

= Con el fin de poder enlazar en Salou con el tren número 1718 de Tarragona a Tortosa, el cual sale de Salou a las 17'32, la Compañía Reusense de Tranvías a partir del día 10 del actual adelantará en 10 minutos la hora de salida del que en la actualidad sale a las 17'5 de Reus, de modo que desde la citada fecha partirá a las 16'55.

= APRENDICES. — Faltan en las Artes Gráficas Rabasa; Creu Vermella, 23.

= Anteayer se inauguró el gran espectáculo de deportes del Reus Sportiu. Numeroso público asistió a la fiesta, aplaudiendo los principales números del programa con su gran variedad de artistas de reconocida fama.

El parque zoológico de dicho circo, integrado por unos 800 animales, durante el día se ha visto concurridísimo, habiéndose celebrado unos conciertos mañana y tarde por las dos bandas de música del referido circo Gleich.

Ayer al mediodía salió una vistosa cabalgata del Gleich, con todos los artistas, animales amestrados y dos bandas de música, siendo admirado su paso por las vías de la ciudad por inmenso gentío.

Esta tarde a las 5 y por la noche a las 10 dará el Circo Gleich otras dos grandes funciones.

Gran Batalla de Flores Serpentina y Confetti

Sábado, a las 15'30
en el Paseo de Mata

= El lunes por la noche y ante numerosos socios, en el Centro de Lectura se celebró la apertura del actual curso académico, dando una notable conferencia don Pablo Font de Rubinat, presidente del Centro, desarrollando el tema «La imprenta a Catalunya».

El hermoso e interesante trabajo de don Pablo Font fue merecidamente aplaudido por el auditorio, y con aquél quedaron una vez más demostrados la sólida cultura e inteligencia del Presidente del Centro de Lectura, por lo cual unimos nuestra sincera felicitación a las muchas que ha recibido.

= Este mediodía celebrará sesión la Comisión Municipal Permanente.

= Ayer se sacrificaron en el Mataoero público 34 carneros con un peso de 1110 kilos, 10 terneras con 2936 kilos, 5 lechales de ganado cabrío con 43 kilos; 10 cerdos, con 963 ks.

= Hemos recibido un número extraordinario del rotativo de Valladolid «El Noroeste de Castilla», dedicado a las últimas cosechas de España y del mundo.

En 32 grandes páginas desarrolla «El Norte» esta labor, y a ella concurren trabajos editoriales y colaboradores distinguidos que discurren sobre distintos temas, todos en relación con la agricultura y sus productos.

Los cuadros estadísticos, amplios y numerosos; los gráficos; los mapas expresivos, todo, en fin, constituye un completo e interesante trabajo, muy meritorio.

Por lo rápidas y cuidadosas, merecen las estadísticas agrarias de «El Norte» un aplauso y el número, como de costumbre, honra a «El Norte» como diario moderno y como fiel defensor y amigo de la agricultura nacional.

Palcos para la Batalla de Flores y Carrera Ciclista

Pesetas 15'—

= Con numerosa concurrencia de cosecheros y tratantes de frutos del país se celebró el lunes el mercado semanal, imperando precios firmes en avellanas, almendras y algarrobas, frutos que se cotizaron como sigue:

Avellana negreta, 94 pesetas los 58'400 kilos; almendra fuerte común, 32 pesetas, los 40 kilos; esperanza, 36; largueta, 39. En grano común, 167'50 pesetas los 41'100 kilos; esperanza, 188; largueta, 197'50.

Los vinos pagáronse de 7'50 a 10 reales grado y carga y los aceites de 25 a 26 pesetas los 15 kilos. En algarrobas nuevas operóse alrededor de 7 pesetas quintal de 40 kilos y en fruto viejo a 8'50 pesetas con precios sostenidos.

Teatro Fortuny Monumental Cinema

Lo más grande del año:

EL PATRIOTA

Por el mago de la pantalla Emil Jannings

= La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que formen parte de la Asamblea Nacional don Adolfo Vallespina, don José Borez Romero, presidente del Consejo de Obras públicas, y don José Manuel Figueras, gobernador del Banco de España.

Disponiendo que dejen de formar parte de la Asamblea Nacional don Carlos Vergara, don José Gaytán de Ayala y el conde de Esteban Collantes.

= Bombones Ormosa. TOS, garganta y bronquitis. Evitan y curan las resfriados.

SOLEMNES FIESTAS en celebración del 25 aniversario de la coronación de Ntra. Sra. de la Misericordia.

Gran Concierto popular

para el día 10 a las once de la mañana, en el TEATRO FORTUNY a cargo de la Banda de las Escuadras de Barcelona, que dirige el maestro Lambert.

PROGRAMA

- | | |
|---------|---|
| Mozart | Il flauto mágico (obertura). |
| Morera | Don Juan de Serrallonga (baile e intermedio). |
| Brahms | Danzas húngaras números 5 y 6. |
| Delibes | Le Roi s'amuse (Suite de danzas noruegas). |
| | a) Genharde. |
| | b) Pavane. |
| | c) Lune du Bonnanit. |
| | d) Lesquersade. |
| | e) Madrigal. |
| | f) Final. |
| Gounod | Faust (gran fantasía). |
| Morera | La nit del amor (Sardana). |

Localidades, en la Taquilla del propio TEATRO FORTUNY. Quedan anulados para este concierto todos los pases de la empresa del teatro. LA COMISION.

Teatro Fortuny Monumental Cinema

Hoy jueves noche Jueves y viernes noche

Estreno de la grandiosa producción de los Artistas Asociados, interpretada por la sin rival artista única en su género Mary Pickford **LA PEQUEÑA ANITA.** — Proyección de la admirable producción U. F. A. interpretada por la simpática actriz Brigitte Helm secundada admirablemente por el joven galán Henry Stuart

ESCANDALO

A reir... a reir... con la dislocante cinta cómica en dos partes de la casa Fox **Tomaduras de pelo** y la bonita revista **Animales silvestres.** — Sábado y domingo: **EL PATRIOTA**, por el coloso actor Emil Jannings.

= Por iniciativa de la «Penya d'Escacs de l'Orfeó Reusenc», favorablemente acogida por la Directiva de «El Olimpo», diéronse en esta sociedad, hace varios días, unas demostraciones de Ajedrez, muy interesantes, entre elementos de ambas sociedades, que serán correspondientes, en breve, en el local del «Orfeó».

Tal ha sido el acicate que ha despertado la afición a tan noble juego, que se ha constituido a base de una pequeña cuota, la «Secció d'Escacs de l'Olimpo», contando ya con un crecido número de adheridos.

Forman el Comité directivo de dicha Sección D. Antonio Coch Estela, Presidente; D. Juan Burrut Roig, Vice-Presidente y D. Ramón Gené Salvat, Secretario Contador, a quienes podrán dirigirse los socios que deseen pertenecer a dicha Sección.

La carrera ciclista será amenizada por la Banda Municipal

= Nos ruega la Junta Directiva del Reus Sportiu, que advirtamos a los señores socios de esta entidad, que para obtener bonificación en los precios que regirán en el Circo Gleich, instalado en sus terrenos, es preciso proveerse de las correspondientes contraseñas que se facilitarán en el nuevo local social de la calle de San Pablo núm 2, de 7 a 9 de la tarde.

= En varios pueblos del Bajo Aragón, entre ellos Calaceite y Alcañiz, aumentan las plantaciones de olivos, especialmente de variedades indígenas y tortosinas.

Se necesitan oficiales, medio oficiales y aprendizas en la nueva Sastrería Fontanals, Llovera, 29.

= Aunque se dijo que el Consejo de guerra por los sucesos de Ciudad Real se celebraría en el presente, mes no se celebrará hasta dentro de un mes.

Los autos se hallan en poder del consejero señor Arcos, al que se ha nombrado ponente. Cuando este termine su estudio, pasará a disposición de las defensas que son diez y seis durante diez o quince días.

00000000:0000000000
Amenizarán la Batalla de Flores
Tres Bandas de Música

00000000:0000000000

= Comunican de Kowno que la Agencia Elta anuncia que la policía ha detenido en Vievais, a 38 kilómetros de Vilna, a dos individuos llamados Virsnicka y Bieliauskas, que iban armados de cuatro pistolas, diez granadas y una máquina infernal, que hizo explosión en el momento de efectuarse la detención.

Los detenidos confesaron que querían reparar proclamas y realizar un atentado contra el Club Militar y la Oficina de Seguridad general de Kowno.

Para este objeto habían recibido instrucciones y fondos del jefe de los emigrados lituanos en Polonia, señor Patlanoa.

Teatro Fortuny Monumental Cinema

Lo más grande del año:

EL PATRIOTA

Por el mago de la pantalla Emil Jannings

LEGIU
MIRADOR
Surt dijus.

LA ESCUELA DE TRABAJO

Era antigua aspiración de nuestra ciudad poseer una Escuela de Trabajo, Corporaciones, entidades y particulares se habían interesado, desde hace mucho tiempo, por organizarla. Todos los proyectos habían fracasado, no por falta de entusiasmo, de ambiente y de buena orientación sino por falta de auxilio económico de las Corporaciones que debían aportarlo y principalmente por la dificultad de salvar los intereses creados dentro y fuera de nuestra ciudad.

Parecía que un extraño maleficio pesaba sobre una noble aspiración y aun los Sindicatos obreros que tan poderosos llegaron a ser, en cuyos reglamentos el primero o uno de los primeros artículos les obligaba a preocuparse de la cultura general y técnica del obrero, desobedecieron faceta tan importante de su actuación.

Esfuerzos dispersos, de índole particular, no han hallado al objeto de proporcionar a la clase obrera de ambos sexos medios de instruirse y de educarse. Sería difícil no reconocerlo. El Excmo. Ayuntamiento ha llegado a incluir en su presupuesto una partida muy importante para la Escuela Municipal de Aprendizices, de Comercio y de Música, pero ni las entidades particulares porque no venían obligadas a ello, ni el Ayuntamiento habían conseguido ordenar y sistematizar las enseñanzas, ni comprometerse con las clases patronal y obrera, para obtener del esfuerzo realizado, una finalidad definida.

Ha sido preciso que el Estado, por medio del Ministerio de Trabajo y Previsión, promulgara el Estatuto de Formación Profesional, imponiendo de manera clara y terminante a los Municipios y Diputaciones la obligación de atender la cultura obrera para que las Escuelas de Trabajo adquirieran derecho a la vida; ha sido preciso, además, que los elementos directores del Municipio de Reus, sintieran y amaran esta obligación, tanto por lo menos como sus antecesores, para que lo legislado fuera practicable y también, y esto es esencial, ha sido necesario que las clases patronal y obrera, libres por el momento de las luchas económicas, hayan fijado su atención en el problema de la cultura obrera tan interesante, útil y práctico como la cuestión del salario, o complementaria de la misma.

Quizá en nuestra ciudad entre los elementos dirigentes, o entre las clases patronal y obrera, haya quien dude de la eficacia de la Escuela de Trabajo, de su necesidad y aun que ignore su objetivo. Cabe en lo posible que haya quien menosprecie o exponga su criterio contrario a la Escuela de Trabajo, considerándola como un centro burocrata más, en el sentido despectivo que comunmente se da a esta palabra. Todo es admisible y hasta respetable, porque pocas cosas hay tan dignas de respeto como el pensamiento; pero nadie podrá discutir ni menospreciar la alta finalidad de la Escuela de Trabajo, ni la clase obrera podrá renunciar nunca a la más preciada conquista que ha realizado en los tiempos actuales, y para que nadie pueda alegar ignorar esta finalidad la expondremos, sucintamente, al objeto de que cada uno pueda formar exacto juicio y aceptar la responsabilidad de sus palabras o de sus actos.

Finalidad de la Escuela

La Escuela se propone los siguientes fines: 1.º Instruir y educar al obrero; 2.º Perfeccionarlo técnicamente; 3.º Facilitarle el auxilio técnico; 4.º Seleccionar a los super-dotados; 5.º La orientación Profesional. Cada uno de estos fines bastaría para justificar la Escuela. Considerados en conjunto, dada su trascendencia, resulta inexplicable que Reus, la ciudad industrial más importante de la provincia, haya sido precedida de Tortosa, Tarragona y Valls en la organización de la Escuela de Trabajo. No se dirá que ahora se ha procedido con precipitación. La ciudad que ha sido tres cuartos de siglo fué de las primeras de España en preocuparse de la instrucción del obrero, hoy ha ido a la zaga. Importa mucho para nuestro buen nombre de ciudad culta ganar el tiempo perdido.

Examinando cada uno de los cinco objetivos de la Escuela, he de hacer observar que señalo en primer lugar la instrucción y la educación del obrero, es decir, facilitar conocimientos de cultura general para que alcance una vida interior más perfecta, para que pueda formar y elevar su espíritu, disciplinar su voluntad, hacer más suaves, flexibles y eficaces sus relaciones sociales, especialmente con los patronos, y capacitarle para las funciones de día en día más extensas que el Estado le concede. La convivencia en las aulas ha de desarrollar en el obrero la camaradería indispensable para su actuación conjunta en los organismos de Trabajo, actuación que por ser propia del obrero, emancipado de los partidos políticos, les obliga a valerse por sí mismos, prescindiendo del intermediario. El obrero como factor equiparado al capital en la producción de riqueza tiene el deber, tanto como el patrono, de defender esta riqueza que es el bienestar de todos, para lo cual debe estar formado para poder intervenir con solvencia y eficacia en todo género de Corporaciones públicas. Los Censos profesionales establecidos por el Estado han de ser el semillero de representantes obreros en los organismos oficiales y, en los Censos oficiales, es lógico que no se pueda in-

gresar por pruebas fijadas arbitrariamente, sino sometiendo a exámenes de aptitud y presentando los certificados docentes que el Estado crea poder exigir.

He mencionado el perfeccionamiento técnico como otro de los fines de la Escuela. Contra la vieja idea de que el obrero se hace en el taller del patrono se ha levantado como enemigo invencible y peligroso la organización moderna del trabajo, a base de la división del mismo y de la rapidez y perfección en la ejecución. Hoy el patrono ni es ni puede ser aquel patrono patriarcal que aleccionaba a sus aprendices empleando en esta labor un tiempo precioso. Hoy los talleres funcionan a gran velocidad siguiendo el ritmo de la sociedad actual, que produce clientes más exigentes en tiempo y en perfección y que más cultos también, formulan sus encargos con planos, croquis y problemas, no siempre de fácil interpretación y solución. El patrono necesita obreros capacitados científicamente, que posean una cultura general básica, sobre la cual pueda apoyarse la cultura técnica. Necesita que la labor de perfeccionamiento; el hábito de hacer las labores con precisión, la conciencia profesional, la adquiera el obrero en los talleres de la Escuela de Trabajo, donde sin apremios de tiempo y bajo la dirección de obreros hábiles será fácil conseguirlo.

La Escuela pretende convertir los obreros en artífices, palabra que ha llegado a ser desusada por su falta de empleo justo. No faltará quien se sonría al enterarse de estos afanes de la Escuela, y los tache, supongamos una sonrisa benévola, de sueños. No importa, es preferible soñar que estar cruzado de brazos, contemplando indiferentes la decadencia de nuestros oficios que no producen ya, sino excepcionalmente, aquellas obras de arte que hoy todos admiramos.

Otra de las obligaciones de la Escuela es facilitar auxilio técnico a los oficiales industriales que lo soliciten. Es posible que un obrero halle, en el desarrollo de su trabajo, dificultades de orden técnico que los conocimientos que posee no le permitan resolver. En ese caso puede acudir a la Escuela de Trabajo en consulta, y el Profesorado de la Escuela procurará ayudarle en la resolución de las dificultades.

Será, también, función de la Escuela, seleccionar a los obreros super-dotados, a los que posean mejor voluntad y mayor inteligencia, para apoyarlos y guiarlos hasta conseguir el título de Técnico Industrial o de Ingeniero Industrial si a tanto llegan sus energías. No es lícito, ni justo, ni humano que sólo sean exploradas las inteligencias de los bien hallados. Un buen cerebro es riqueza inapreciable de una Nación, cualquiera que sea el medio en que se produzca y es deber de todos facilitarle el camino del triunfo y de la gloria que puede ser el bien de todos.

La Orientación Profesional es asunto de capital importancia. Cada oficio, y singularmente algunos como el de pintor y el de chófer, requieren determinada aptitud. ¿Cuántos obreros han malogrado sus vidas por desconocer su deficiente aptitud por el oficio que han elegido arbitrariamente! Existen hoy abundantes medios científicos para verificar el análisis de aptitud de los aprendices. Las oficinas de Orientación Profesional se organizan a este objeto y si bien, por el momento, la Escuela de Trabajo no poseerá tan importante organismo, la proximidad de nuestra ciudad a Barcelona que cuenta con una de las mejores oficinas de Orientación Profesional de España, por su organización y funcionamiento, permitirá a nuestra Escuela, seguramente, utilizar sus importantes servicios y evitar algunos errores en la elección de oficios, que fatalmente habían de conducir, a los aprendices equivocados, a una vida de sinsabores y de escaso rendimiento.

Podría señalar otras ventajas que la Escuela puede reportar a los obreros, como el de facilitar la elección de oficio, durante el período de aprendizaje a la vista de los diferentes talleres y trabajos que en ellos se realizan, permitiendo que se acuse la vocación de cada aprendiz, que si luego se demuestra coincide con su aptitud, se habrán reunido los dos factores esenciales para el buen éxito en el trabajo; complementar las prácticas de taller de cada oficio con algunas prácticas de otros oficios relacionados con él, puesto que la Escuela dispondrá de varios talleres de diferentes especialidades; y, finalmente, elevar el espíritu del obrero mediante conferencias acerca de los sistemas económicos, de los grandes acontecimientos históricos patrios, de las obras cumbres de nuestra literatura y del arte Universal.

Enseñanzas

En la Escuela se darán los siguientes grupos de enseñanzas: Preaprendizaje (dos cursos preparatorios de aprendizaje); Aprendizaje de Oficial y de Maestro industrial de los siguientes oficios: Pintor, Albañil, Carpintero, Ebanista, Tallista, Tornero, Modelista, Tonelero, Ferrajero, Ajustador, Herrero, Forjador, Motorista, Fontanero y Electricista; Enseñanzas de auxilio técnico para los Oficiales y Maestros Industriales ya formados.

En las enseñanzas de Preaprendizaje pueden matricularse los alumnos que hayan cumplido 12 años, mientras no desatiendan sus deberes escolares, y asistirán también a ellas los aprendices que no estén su-

ficientemente preparados para cursar las enseñanzas de aprendizaje, una vez verificada la selección de los que se hayan matriculado en el primer curso. A los aprendices que sigan los cursos preparatorios se les reducirá a tres cursos de Aprendizaje.

El aprendizaje de Oficial industrial comprende cuatro cursos, excepto en el caso citado anteriormente. Una vez conseguido el certificado docente de Oficial industrial el aprendizaje de Maestro Industrial comprenderá dos cursos.

Las disciplinas que integran las enseñanzas son las siguientes: Gramática Española, Geografía de España e Industrial, Nociones de Ciencias, Aritmética y Geometría prácticas, Física, Química, Higiene, Historia Natural, Álgebra, Termodinámica y Motores, Electricidad y sus aplicaciones industriales, Industrias químicas, Francés, Tecnología de los diversos oficios, Dibujo, Prácticas de Taller.

Las enseñanzas de Preaprendizaje y los primeros cursos de aprendizaje tendrán carácter general, y los últimos cursos de Aprendizaje y los dos de Maestro Industrial estarán especializados, basándose las enseñanzas técnicas en los conocimientos generales adquiridos en los primeros cursos. No obstante, desde el primer curso se dará a todas las enseñanzas carácter eminentemente práctico, elemental y sencillo, adaptándolas a la capacidad de los alumnos. No debe asustar a los futuros escolares ni el número ni la diversidad de enseñanzas que, en virtud de la especialización, serán reducidas en número a medida que aumente la intensidad de las mismas. Sería absurdo exigir a los alumnos más de lo que su capacidad y las condiciones en que tendrán que verificar sus estudios puedan rendir. Lo único que exigirá la Escuela será disciplina y buena voluntad. Esto está al alcance de todo el mundo.

Diferentes formas de escolaridad

Están previstas en nuestra Carta fundacional, tres formas de escolaridad, 1.ª Formación Escolar completa; 2.ª Formación regulada mixta; 3.ª Formación mixta libre. La primera forma exige que el alumno disponga de todo el día para dedicarlo al estudio, a la asistencia a las clases y a los talleres que funcionarían mañana y tarde. Esta formación es costosísima, pues supone que los aprendices disfruten de becas que les permitan subvenir a sus necesidades sin asistir al taller del patrono. Esta formación escolar es, por el momento, irrealizable.

La segunda forma se implantará cuando exista un convenio entre los patronos y la Escuela, para que aquellos autoricen, a los aprendices, que terminen la labor una o dos horas antes de las reglamentarias a fin de que puedan asistir a la Escuela, o en su defecto, les concedan durante la semana uno o dos días enteramente libres. Esta segunda forma mientras no se establezca el mencionado convenio tampoco es irrealizable.

La tercera forma consiste en que los aprendices acudan a la Escuela a la salida de los talleres. Esta es la modalidad que se aplicará durante este curso. No ocasionará perturbación alguna en la marcha normal de los talleres de los patronos, y desviará nuestros aprendices de bares, cines y callejeos agotadores. Es admisible que, de momento, la nueva norma de vida les exija un sacrificio, pero no ha de pasar mucho tiempo sin que comprendan el gran bien que se les ha hecho y la generosa idea que ha guiado a los fundadores de la Escuela de Trabajo.

Certificados docentes

Al término de los estudios de Oficial Industrial o de Maestro Industrial la Escuela expedirá certificados docentes que acrediten los estudios hechos, los cuales constarán en el certificado de aptitud que se les extenderá el día que realicen ante el Tribunal competente la prueba de aptitud profesional que les permitirá la inscripción en el censo profesional correspondiente, con lo cual adquirirán todos los derechos que la organización corporativa del Estado, cada día más firme, les concede. Este es un aspecto del problema de la cultura obrera acerca del cual deben meditar seriamente mejor que los actuales aprendices, que por su poca edad y poca experiencia de la vida quizá no sepan comprender en toda su magnitud y trascendencia, sus padres o tutores y también los actuales oficiales, hermanos mayores en trabajo si nos situamos en un plano de amor y de humanitarismo, de la actual juventud obrera, de la cual tienen el deber de velar el porvenir y la obligación de aconsejarla y hasta de imponerla lo que juzguen útil al bien de la sociedad.

Profesorado

Se ha procedido, en virtud de las disposiciones vigentes, al acoplamiento de parte del personal de la Escuela Municipal de Aprendizices de Comercio y de Música, o sea, del Profesorado de la antigua Escuela Municipal de Aprendizices y se ha completado con profesorado de plantilla oficial, según dispone el Estatuto de Formación Profesional. Este Profesorado ha sido nombrado provisionalmente, para no demorar la puesta en marcha de la Escuela; está sujeto a revisión, por lo menos dentro de dos años, y, en caso de confirma-

ción en los respectivos cargos, a nuevas revisiones cada cinco años. La propuesta formulada por el Patronato, por unanimidad, comprende los siguientes profesores: de Ciencia Químico-Naturales, D. José Caixés Gilabert, catedrático y exprofesor de las Escuelas Industriales de Villanueva y Geltrú y Madrid; de Ciencias Físicas, don Antonio Porta Pallisé, catedrático y profesor de la Escuela Municipal de Aprendizices; de Dibujo y Arquitectura, D. Pedro Casellas y Tarrats, Arquitecto Municipal y Director de la Escuela Municipal de Aprendizices; de Ciencias Matemáticas, D. Pablo M. de Ena García, catedrático; de Tecnología mecánica, don Juan Sans Cortés, Ingeniero Industrial Municipal; de Gramática Española, Geografía y Legislación, D. Antonio Regalado González, catedrático; de Francés, D. Angel Durán Miravalles, Profesor de la Escuela Municipal de Aprendizices; Profesor auxiliar de Dibujo y Maestro Pintor, D. Tomás Bergadá Pi, Profesor de la Escuela Municipal de Aprendizices; Profesor auxiliar de Ciencias, D. Ramón Pons Vidal, Maestro Superior y Profesor de la Escuela Municipal de Aprendizices; Maestro de Taller del ramo de la madera, D. Juan Sabadell Pamies, Maestro de Taller del ramo de los metales; D. Mariàño Cornet Tosé.

Está prevista la ampliación del profesorado y la división de las materias que integran actualmente cada cátedra. Esta idea está subordinada a las necesidades de la enseñanza y depende, también, de los recursos económicos de que se disponga. Por lo que se refiere a las prácticas de taller, es evidente que la imposibilidad de hallar un Maestro de Taller que reúna condiciones suficientes de los diferentes oficios que integran ramos tan extensos como el de la madera y el de los metales, obligará al nombramiento de auxiliares de taller o de nuevos Maestros, pero en esta cuestión, por los intereses que se crean, conviene proceder con la máxima mesura y ponderación. El Claustro de la Escuela quedó constituido el día 19 del actual con el Profesorado citado antes, habiendo elegido, por unanimidad, Vice-Director a D. Pedro Caselles y Tarrats y Secretario-Habilitado a D. Angel Durán Miravalles.

Matrícula

Elegido Secretario de la Escuela, ha sido posible cumplir el acuerdo del Patronato de abrir matrícula de los primeros cursos de Preaprendizaje y de Aprendizaje. La matrícula es completamente gratuita y se formaliza en las condiciones que la Secretaría ha hecho públicas. Actúa de oficial de Secretaría D. Pedro Carcolé Miralles, nombrado libremente para este cargo por el Patronato.

Disciplina de la Escuela

Es cuestión fundamental para la buena marcha de la Escuela que sus tareas se desenvuelvan con orden completo. La disciplina es conveniente en todos los actos de la vida y al ejercer la Escuela su función educadora no olvidará, por su eficacia y trascendencia, aspecto tan interesante de la vida académica. La Escuela confía en el buen sentido de la clase obrera y en los buenos resultados de los consejos amistosos de los profesores, pero si esto no bastase y algún aprendiz discoloso tratara de perturbar el orden, incumbe tanto a sus padres o tutores, como a su patrono, quienes serán enterados de las faltas cometidas, prestar su decidido apoyo a la Escuela. Se entenderán, también, como faltas de disciplina, las faltas de puntualidad y de asistencia a las clases sin motivo justificado.

Administración e inspección

La Escuela está regida por el Patronato local provisional, propuesto por las Autoridades locales y designado por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia y cuya composición se hizo pública en la Nota de la Alcaldía de 14 de Septiembre último.

El Patronato local definitivo lo integrarán los siguientes miembros:

- El Director o el Vice-Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.
- Un Maestro Nacional.
- Un Diputado Corporativo de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial de Tarragona.
- Por el Municipio de Reus: el Alcalde Presidente y el Teniente de Alcalde encargado de asuntos de Cultura.

Por los restantes Municipios de la jurisdicción de la Escuela: dos Concejales.

e) El Sub-Delegado de Hacienda.
f) Un Ingeniero Industrial.
g) El Inspector del Trabajo.
h) El Director de la Escuela de Trabajo.
i) Un representante de la Cámara de Comercio y un representante del Fomento Industrial y Mercantil.
j) Tres patronos y tres obreros.
k) Un representante de los Peritos Industriales y Aparejadores.

l) Todas aquellas personas naturales o jurídicas que por sus aportaciones estén comprendidas en el apartado h) del artículo 24 del cap. 111, del libro 1 del Estatuto de Formación Profesional.

La autoridad de este Patronato es muy extensa. Le competen múltiples funciones, en virtud de la au-

tonomía que el Estatuto le concede y que sería prólijo enunciar.

Estas funciones constan en la Carta Fundacional, la cual está a disposición de las personas que quieran informarse, en la Secretaría de la Escuela.

La citada Carta Fundacional al consignar que en el Patronato local definitivo entrarán tres patronos y tres obreros, tiende a que las clases patronal y obrera tengan la máxima intervención en el funcionamiento de la Escuela, cuya vida sería imposible si no estuviera íntimamente enlazada con los organismos que más inmediata y directamente han de beneficiar de su actuación. La Escuela ha de ser un organismo real y vivo que responda a las realidades de la vida local, y nadie mejor que los propios patronos y obreros pueden y deben representarlos. Cuestión muy delicada será para los Gremios patronales y para las Agrupaciones obreras elegir sus representantes en el Patronato, al objeto que ocupen estos cargos personas que tengan verdadero interés y aptitud para tan importante función directiva. Dentro del Patronato funcionará la Comisión Ejecutiva, cuyo Presidente será designado por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, estando provisionalmente encargado de puesto de tanta responsabilidad el Sr. Teniente de Alcalde encargado de asuntos de Cultura, D. Buenaventura Font Ferrán. Integran esta Comisión ejecutiva provisional, D. Juan Bofarull, Vice-presidente; D. Cayetano Cavallé, Tesorero; D. Ramón López, Contador; D. Javier Lagos, Secretario; D. José Ollé, Vice-Secretario, y el Vocal, D. Pablo Boyé.

La Comisión Ejecutiva definitiva estará formada por el Presidente que nombrará el Sr. Ministro de Trabajo y Previsión, por los miembros del Patronato que desempeñen los cargos del mismo y los vocales patronos y obreros.

La Comisión Ejecutiva además de tener, por delegación, las mismas funciones que incumben el Pleno, posee facultades inspectoras, para que la Escuela, en todo momento, responda a las aspiraciones de sus elementos directivos. También ejercerá la inspección de la Escuela el Sr. Sub-inspector de Zona, D. Juan Barbat, Ingeniero Industrial, persona muy competente en los asuntos de enseñanza técnica.

Jurisdicción de la Escuela

La jurisdicción de la Escuela comprende los parti-

dos judiciales de Reus y Falset. Todos los obreros comprendidos en su jurisdicción tienen derecho al servicio de auxilio técnico y demás ventajas que la Carta Fundacional concede, especialmente en lo que se refiere al usufructo de becas que los Municipios sufraguen.

Recursos económicos

La Escuela de Trabajo, según el Estatuto, debe tener un presupuesto mínimo de 40.000 pesetas. Este mínimo no será posible alcanzarlo en algún tiempo porque falta, de momento, la aportación del Estado y el Ministerio de Economía Nacional no ha dictado las disposiciones previstas en el Estatuto referentes a la contribución obligatoria de la Producción Nacional destinada al sostenimiento de las Escuelas de Trabajo. Únicamente vienen obligados a consignar en sus presupuestos cantidades, cuyos mínimos fija el Estatuto, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento. También prevé el Estatuto que los alumnos de la Escuela satisfagan mensualmente una pequeña cantidad que represente mejor un estímulo para ellos que un ingreso para la Escuela. Atendiendo al espíritu del Estatuto se hace constar en la Carta Fundacional de nuestra Escuela que la mitad de la cantidad que se recaude por este concepto se destina a la adquisición de libros para la biblioteca escolar, excursiones y premios para los alumnos que observen mejor comportamiento y aplicación.

En virtud de la autorización que la Carta Fundacional concede al Patronato, éste ha creído procedente iniciar los trabajos de la Escuela sin exigir ninguna cuota mensual a los alumnos, al objeto de que este asunto pueda ser estudiado de acuerdo con los patronos, para que en caso de imponer la mencionada cuota, que no podrá exceder de 2 ptas. mensuales, no represente un sacrificio para el aprendiz, sino mejor un estímulo por la aportación total o parcial del patrono. Además cualquiera persona o entidad que se interese por la buena marcha de la Escuela podrá subvencionarla, y en caso de que aportase un 10 por ciento del presupuesto de la Escuela, tendrá derecho a fiscalizarla formando parte, por derecho propio, del Patronato de la misma. La mitad del presupuesto de ingresos deberá invertirse en material para la Escuela.

Local

La Escuela de Trabajo necesita un espacioso edificio donde puedan instalarse higiénicamente

aulas, museos y laboratorios y, además, una gran nave para el emplazamiento de los diversos talleres. No es posible, actualmente, disponer de este edificio, por lo cual el Patronato ha establecido un convenio con el Instituto para utilizar las aulas, laboratorios y museos de este Centro docente y, provisionalmente, los talleres de carpintería, albañilería, y de pintor se instalarán en los locales de la Escuela de Aprendices y de Comercio. Las prácticas de taller de cerrajería, forja y motorista se verificarán en los talleres de patronos que los cedan a este fin, con modesta indemnización por gastos de material. Es de esperar que cuando la Escuela demuestre con hechos la importancia de la labor que tiene encomendada, y no sea una esperanza sino una venturosa realidad, encuentre el apoyo del Ayuntamiento y quizá de la Diputación y del Estado para construir el edificio propio que necesita.

Presente y futuro de la Escuela

He procurado hacer un resumen del presente de la Escuela, de la labor que el 11 de Noviembre comenzará, pero es preciso anunciar que el Patronato de la Escuela se propone ampliar el radio de acción de la misma.

Las Escuelas de Trabajo deben poseer una sección Artesana para la enseñanza del obrero considerado como unidad compleja de trabajo. En la Carta Fundacional de nuestra Escuela consta que la sección artesana tendrá por finalidad las enseñanzas de Contramaestre y Maestro Textil. Durante el curso actual se organizarán estos estudios para que puedan incluirse, con todo detalle, en la Carta fundacional al verificarse su revisión dentro de un año, como reglamentariamente está dispuesto.

También la Escuela de Trabajo se propone hacerse suya la aspiración, repetidamente manifestada en nuestra ciudad, de poseer enseñanzas de aprendizaje de Comercio. Los dependientes mercantiles hallarán en este grupo de estudios la solución del problema, tan largo tiempo planteado, de poder adquirir los conocimientos necesarios a su función sin abandonar sus tareas habituales. Las

clases nocturnas de la Escuela de Trabajo en su sección de aprendizaje de Comercio, les permitirá instruirse al mismo tiempo que se formarán en las casas de Comercio, especializándose y adaptándose a las necesidades del Comercio local.

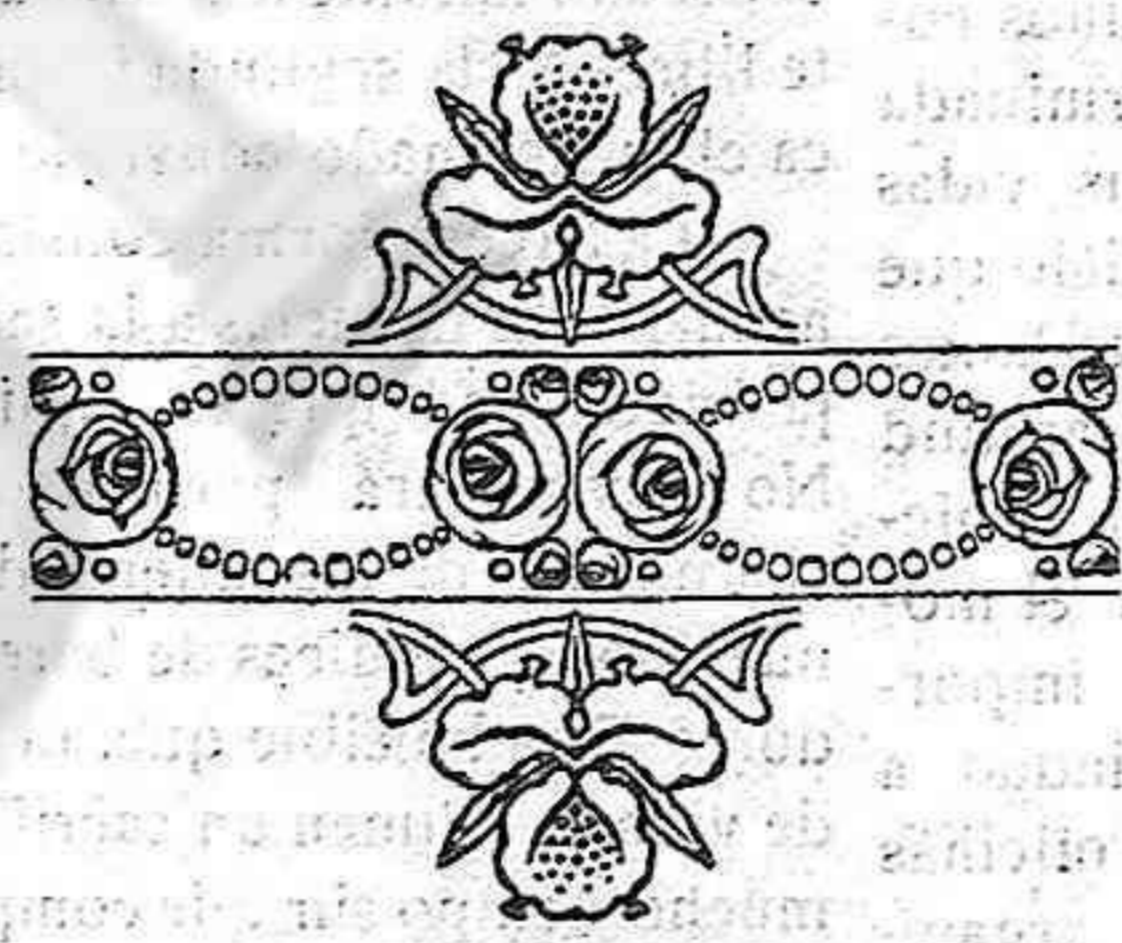
Es posible, todavía, ir más adelante. El futuro de la Escuela no tiene límites visibles en este momento; pero es preferible, en el instante en que el alba se anuncia, esperar la luz meridiana para ver con toda claridad el inmediato porvenir.

Para los patronos y los obreros

La Escuela de Trabajo abrirá sus puertas el 11 de Noviembre próximo. Nadie debe temer el fracaso de la Escuela porque la Escuela no puede fracasar. El que se interese por la cultura del obrero y recoja impresiones de aprendices, oficiales, patronos, Patronato, Ayuntamiento, Diputación y llegue hasta el Ministerio de Trabajo y Previsión y en él recorriendo la Sub-Dirección de Formación Profesional, la Dirección General de Corporaciones Ascienas hasta el propio despacho del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, en todos y en todas partes hallará el mismo vivo deseo: el de que la Escuela no sea una ficción sino una viva realidad, una Escuela modelo, digna de Reus y de la clase obrera. Pero si llegará un día en que la Escuela estuviera en peligro, que mediten bien patronos y obreros las consecuencias de este fracaso: significaría renunciar por mucho tiempo a la dignificación moral y material del obrero, y dada la intervención directa y las funciones directivas que en la Comisión Ejecutiva tendrán patronos y obreros a nadie más que a sí mismos podrán culpar de semejante renunciamiento. La Escuela está hecha: a vosotros, patronos y obreros, corresponde la noble tarea de defenderla.

JOSÉ CAIXÉS.

Director provisional de la Escuela de Trabajo.



faltan pocos días Todos los días

Dos grandiosas funciones
a las 5 tarde y a las 10 noche

El superprograma GLEICH

en cada una de las 2 actuaciones

66 atracciones : : 66 sensaciones

No deje usted de contemplar un espectáculo tan fantástico.

Las evoluciones más valientes de los mejores artistas

Las representaciones insuperables de la época

Reventa: desde las 10 de la mañana en las 10 taquillas del Circo GLEICH

Además, se despachan localidades

EN REUS

En TARRAGONA

Casa MARQUET, Monterols, 12

Banco Cataluña, Unión, 8.—Tel. 741141

El Parque Zoológico (800 animales): abierto diariamente desde las 10 de la mañana a 8 noche

Conciertos gratuitos durante las siguientes horas: La función de hoy jueves tarde es benéfica a favor de los niños de Casa Caridad

Mañana Viernes por la tarde los niños de las Escuelas públicas gozarán de una rebaja en el precio de la entrada

Circo Gigante Alemán GLEICH

REUS: Campo del Reus Deportivo, Teléfono especial 500

NOTA.—Se compran caballos para la alimentación de las fieras.

Local Industrial

Grande, con mucha luz, lo desea casa importante para ocuparlo seguidamente.

Escribir indicando medidas y situación a F. C. en esta Administración.



Como un espejo

dejará su vajilla echando en el agua de fregar una cucharadita de Sosa Solvay.

La sosa quita las materias grasas, sin dejar en los platos olor alguno.

Se emplea para toda clase de limpieza.

De venta en droguerías y tiendas de ultramarinos

Exíjase la sosa empaquetada, con la marca de fábrica.

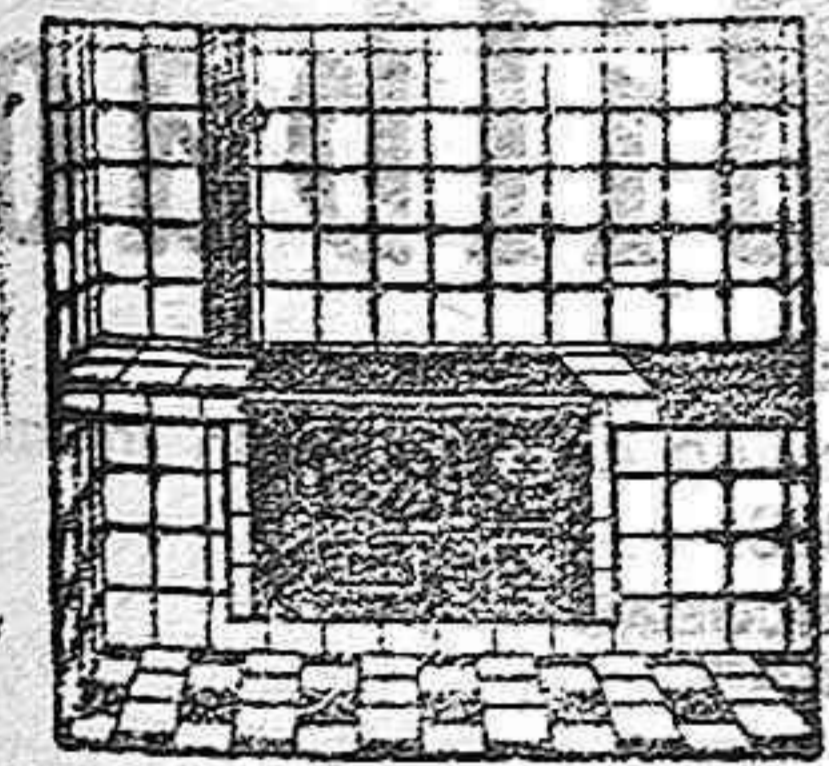
Josè Roig

Sucesor de Roig,

Climent y Gual

Doctor Robert (esquina S. Miguel)

— Reus —



Cocinas

Sólidas y perfeccionadas con los hornos de hierro fundido
VARIEDAD DE CLASES
No comprar sin antes visitar esta casa

Con BRILLÓGENO con seguirá V. que su calzado, monedero y demás artículos de cuero, sean del color que más le guste y aparezcan siempre como nuevos.
El único producto que tiñe los cueros en toda clase de colores, dejándolos como nuevos flamantes.
De venta en Zapaterías, Mercaderías y Droguerías.

Gramolas y aparatos de Radio, a plazos.—Talleres Rovira.

Banco de Reus

Participamos a nuestros clientes y amigos que ha quedado abierta al servicio del público, nuestra Oficina-Delegación de

Borjas del Campo

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Martorell

Administrador de fincas rústicas y urbanas
GALERA, 10 REUS

¡Cesión!

Vendo coche, elegante cupé, 8 H. P. muy bien equipado.
Razón: Rosich, 8, bajos.

TINTORERIA BANQUÉ

Especialidad en el lavado en seco de toda clase de ropa.—Garamía en los colores a la muestra de infinita duración y solidez.

Cambio de negro a otros colores. Lutos en 12 horas
Precios económicos
Arrabal alta de Jesús, 39. REUS.

ESTE NUMERO HA PASADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

BOLSA DE BARCELONA

6 de Noviembre de 1929

Franco franceses	28 05
suizos	137 85
belgas oro	99 75
Libras	34 70
Dólares	7 105
Liras	37 25
Reichmark	190 50
Pesos argentinos	2 90

BOLSA

DE BARCELONA DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1929

Interior 4 por 100	72 90
Exterior 4 por 100	86 —
Amortizable 5 por 100 E/ 1920	93 90
" " " " 1917	90 75
" " " " 1926	000 00
" " " " 1927	86 80
con impuestos " " 1927	100 25
sin impuestos " " 1927	100 25
Deuda Ferroviaria 5 por 100	99 90
Ayuntamiento de Barcelona 6 por 100 E/ 1921	000 00
Provinciales 6 por 100	000 00

Interior	—
Nortes	112 30
Alicantes	106 —
Andaluces	74 80
Orenses	36 —
Hispano Colonial	127 —
Tabacos Filipinas	400 —
Chade	625 —
Aguas Barcelona	223 5 8
Gran Metro	—
Transversal Metro	53 50
Feiguera	95 —

Imprenta LAS CIRCUNSTANCIAS

Lo que dice la cocinera:

Sin cocer carne, se puede preparar una Sopa de Pasta rica y sabrosa de la manera siguiente:

En un puchero con 2 1/2 litros de agua hirviendo se ponen 100 grs. de pasta fina de sopa y al



estar en su punto, se retira y se agregan 6 a 8 cubitos de Caldo Maggi, rectificándose de sal en caso de ser necesario.

Si se quiere alguna adición, se recomienda la siguiente: En la sopera se ponen 25 grs. de manteca, 2 huevos y 25 grs. de queso; se bate con un batidor y se echa la sopa y un poco de perejillo.

El Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Koninklijke Nederlandshe Stoomboot Maatschappij Amsterdam

Det. Forenede Dampskibs Selskab Aktieselskab Copenhagen
 Compañías de Navegación con servicio regular para Holanda y Dinamarca, librando conocimientos directos para todas las poblaciones de Holanda, Bélgica y Alemania, y puertos del Rhin, Escandinavos y Báltico.
 Agentes de Tarragona: Sobrinos de P. FERRER MARY

Jofré

Gorres
 Sombreros
 Camises
 Corbates
 Elásticos
 Lligues
Monterols, 13 - Reus

Mac-Andrews & Co. Limited Tarragona

Línea de vapores nuevos y rápidos para carga, pasajeros, desde todos los puertos de España a Londres, Liverpool y demás puertos del Reino Unido, Bélgica, Holanda y Alemania.
 Para Amberes vapor PACHECO, día 11 de Noviembre.
 Para Londres vapor PACHECO, día 11 de Noviembre.
 Para Hamburgo vapor CANO, día 13 de Noviembre.
 Para Liverpool vapor CARPIO, día de 11 Noviembre.
 Nota: Esta Compañía dispone de sus propios tinglados y muelles para efectuar la descarga de los vapores sin demora.
 Agentes de The Royal Mail Steam Packet C.º, The Pacific Steam Navigation C.º Ltd. y demás Compañías, con servicio regular de vapores desde el Norte y Este de España y Portugal a todos los países de América de Sur, para carga y pasaje.
 Seguros Agentes de The British & Foreign Marine Insurance C.º Ltd. Seguros Marítimos. - Agente de Royal Insurance C.º Ltd. Seguros contra incendios.

Lloyd's Agents

Taller y laboratorio

para la reparación y comprobación de magnetos, dinamos, arranques, baterías, etc. de todas marcas.
 Piezas de recambio para toda clase de magnetos.
 Bobinado de magnetos dinamos y arranque.

Compañía Reusense de Automóviles LA HISPANIA

Rambía Miró, 44 Teléfono, 377 A
REUS

Francisco Fontanals Casas

Antiguo cortador de las casas Guíllart, de Barcelona y Queralt, de ésta.

Se complace en poner en conocimiento de sus amistades y del público en general, la próxima inauguración de su establecimiento de

SASTRERIA

situado en la calle Llovera, 29, cuya fecha se anunciará oportunamente.

Las últimas novedades en géneros de primera calidad.
 Corte y confección impecables. - Precios reducidos.

Nuevo horario de trenes

DE REUS A BARCELONA

Sale a las 5'20.	Llega a las 8'56
» 6'55	» 8'41
» 7'41	» 9'35
» 8'37	» 13'20
» 13'14	» 15'38
» 15'46	» 19'11
» 17'05	» 20'28
» 21'14	» 23'15 R.

DE BARCELONA A REUS

Sale a las 5'47.	Llega a las 9'15
» 8'27	» 10'19
» 9'25	» 12'56
» 13'10	» 16'31
» 15'20	» 20'13
» 18'47	» 21'05
» 19'48	» 21'41 E.

DE REUS A ZARAGOZA

Salen a las 6'30, 10'23, 13'38, 17'41, 20'40 y 21'44.

DE ZARAGOZA A REUS

Llegan a las 7'38, 8, 10'12, 15'36 y 21'10

Horario del segundo rápido

Sale de Barcelona a las 9'35.

Llega a Reus a las 11'19.

Sale de id. a las 11'22.

Llega a Madrid a las 22'35.

Sale de Madrid a las 8'20.

Llega a Reus a las 19'37.

Sale de id. a las 19'40.

Llega a Barcelona a las 21'33.

DE REUS A TARRAGONA

Sale a las 8'10.	Llega a las 8'37	tranvia
» 9'57	» 10'30	mixto
» 11'59	» 12'24	tranvia
» 15'—	» 15'25	tranvia
» 18'08	» 18'35	correo
» 21'31	» 21'55	tranvia

DE TARRAGONA A REUS

Sale a las 7'35.	Llega a las 8'08	correo
» 9'—	» 9'35	tranvia
» 12'30	» 13'04	tranvia
» 16'45	» 17'18	tranvia
» 20'—	» 20'35	tranvia
» 22'45.	» 23'22	mixto

DE REUS A LERIDA

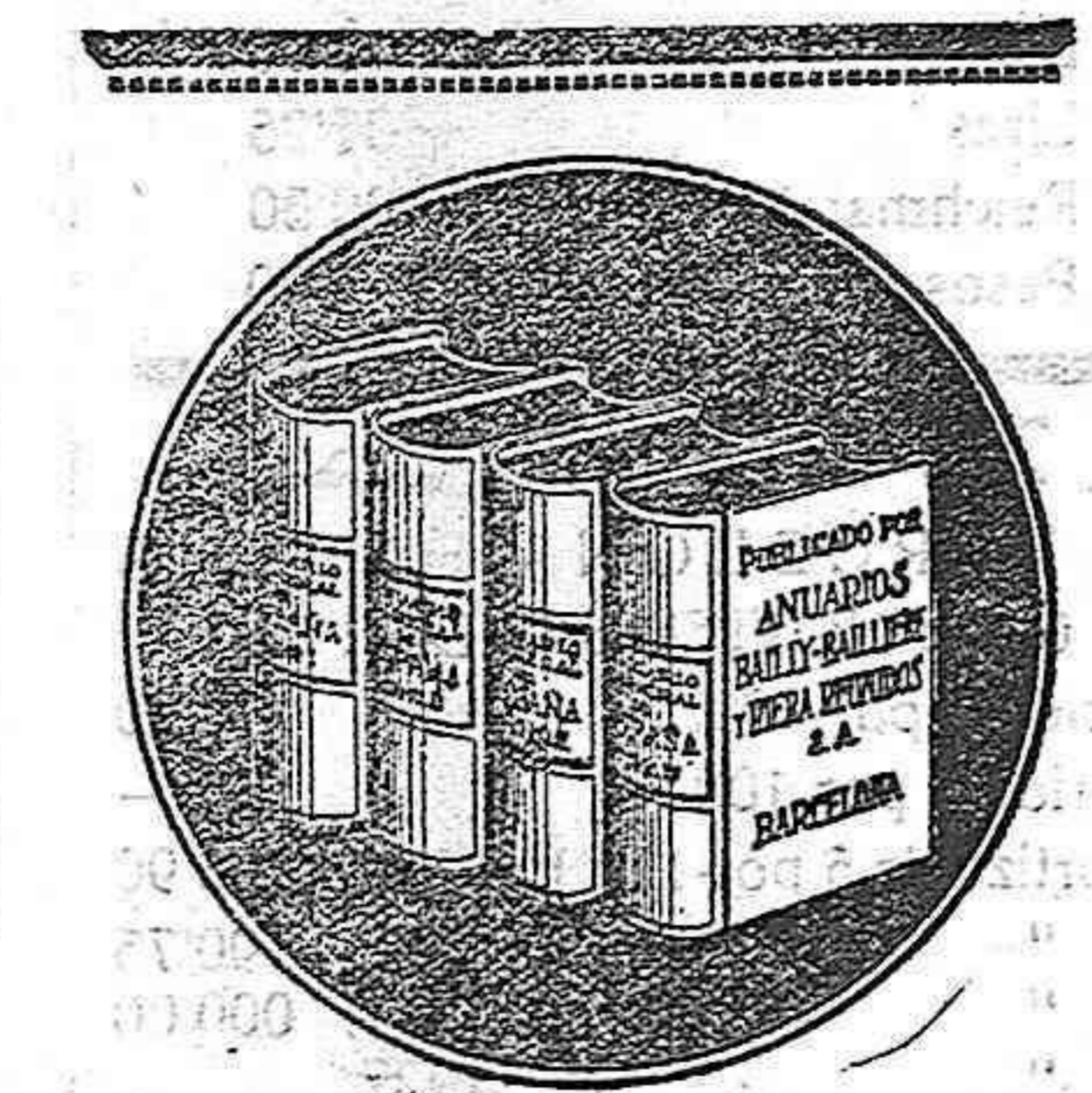
Sale a las 8'20.	Llega a las 11'25	correo
» 17'28.	» 20'16	tranvia
» 23'42.	» 3'40	mixto

DE LERIDA A REUS

Sale a las 5'25.	Llega a las 9'42	mixto
» 9'10.	» 11'49	tranvia
» 15'00.	» 17'58	correo

La Semana Gráfica

Revista semanal ilustrada de la región de Levante.
 Suscripción y venta:
 Kioscos Plaza Constitución y Plaza Castillejos.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)
 en su nueva edición ha sido aumentada a 4 TOMOS (sólidamente encuadernados con unas 8.500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
 54 MAPAS EN COLORES
 DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:
 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Agentes Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Elíope Gralados, 26 y 28 BARCELONA

Els preus dels MOBLES dels

MAGATZEMS «EL SOL»

constitueixen una mena de baròmetre del mercat. No deixi de consultar-los si tracta d'adquirir MOBLES

Representen un gran estalvi. Són rigorosament fixos i els més reduïts de la plaça.

Magatzems «EL SOL»

Raval Sta. Anna, 23 al 27

Dormitori compost d'Armari-lluna, llit i somniers, taula de nit, dues cadires regilla i un pedestal. Pessetes 400
 Menjador complet, amb Bufet, taula i 6 cadires des de Pessetes 250

Solament MAGATZEMS «EL SOL», per la seva organització i per la seva venda importantíssima, pot oferir preus tan reduïts, tot sostenint amb orgull llegitim el primer lloc en la qualitat.

Carpinteria

José Barberá Romeu

Construcciones manuales y mecánicas

Informes, presupuestos y detalles, — completamente gratis —

Aigua Nova (Chalet) REUS

Banco de Cataluña

Rambía de los Estudios, 10 Barcelona
 Teléfonos: A 561 - 562 - Apartado de Correos n.º 868
 Dirección telegráfica y telefónica: CATALONIBANB

Banca-Valores-Cupones-Cambio-Giros-Bolsa
 CATA DE AHORROS

Agencia de préstamos para el «Banco Hipotecario de España»
 Agencias en: Badalona, Gracia, Hospitalet, Port-bou, Sans, San Andrés.
 Sucursales en MADRID (Avenida del Conde de Peñalver, 19), TARRAGONA, MATARÓ, LÉRIDA y GERONA.

Banco de Bilbao

Fundado en 1857
 Capital Social: Pesetas 100.000.000. Capital emitido desembolsado (60 millones) y reservas (65 millones), PESETAS 125.000.000.
 Dirección telegráfica: BANCORAS
 Domicilio social: BILBAO

Alcoy	Londres	Sagunt Port
Aranda del Duero	Madrid	Sangüesa
Baracaldo	Medina de Pomar	San Sebastián
Barcelona	Melilla	Sevilla
Bermeo	Miranda d'Ebre	Tafalla
Briviesca	Orduña	Tánger
Burgos	Palencia	Tarazona
Castro-Urdiales	Pamplona	Tudela
Córdoba	París	Valencia
Durango	Ponferrada	Valencia-Puerto
Elizondo	REUS	Vigo
Estella	Sabadell	Vitoria
Guernica	León	Zaragoza

REALIZA TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

BANCO DE BILBAO
 Agencia de Reus - Teléf. 56



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.